

Santiago, 20° de Abril de 2022

Inscripción Registro Especial de Entidades
Informantes Nº 70

REF.: HECHO ESENCIAL

MAT.: Comunica hecho esencial – Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas

Señora
Solange Bernstein Jauregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449, piso 12
SANTIAGO

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, estando debidamente facultado y dando cumplimiento a lo prescrito en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, comunico a ustedes con carácter de “Hecho Esencial”, que el día 20 de abril de 2022, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.Se aprobó la Memoria, Balance y demás Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2021, y la situación de la sociedad y el Informe de los Auditores Externos.
- 2.Se aprobó el resultado del ejercicio y política de dividendos, determinándose no distribuir la utilidad líquida del ejercicio.
- 3.Se renovó la totalidad del Directorio para el próximo periodo estatuario –sin perjuicio de procederse con la renovación total anticipada en los casos previstos por los estatutos-, siendo electos como Directores de la sociedad:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Michele Lombardi	Carlos Barrientos
Massimo Sonego	Enrica Marra
Ricardo Szlejf	Caroline Carlos
Alfredo Ergas	Sebastián Berardi

4.Se designó para el ejercicio 2022 como Auditores Externos Independientes a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada.

5.Se informó a los Accionistas de las operaciones, actos y contratos regidos por los artículos 44° y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.



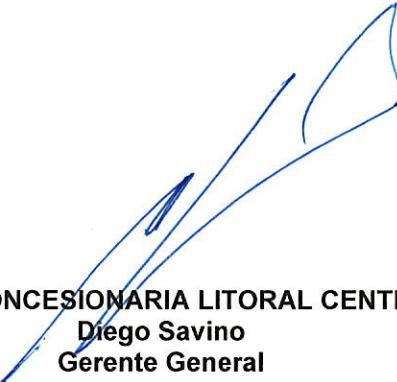
6. Se acordó por unanimidad realizar las publicaciones sociales en el diario electrónico "El Mostrador".

Informamos a usted que a la Junta General Ordinaria de Accionistas asistió el 100% de las acciones emitidas por la Sociedad.

De conformidad a lo establecido en la normativa vigente, se hará llegar a la Comisión para el Mercado Financiero copia del Acta de esta Junta debidamente certificada.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Saluda atentamente,



SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL S.A.
Diego Savino
Gerente General